

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

23/2020

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Méndiz, Alfredo, *Salvador Canals. Una biografía (1920-1975)*,
Madrid, Rialp, 2019
(Ignacio Olábarri Gortázar)
pp. 918-923



Universidad
de Navarra

Méndiz, Alfredo, *Salvador Canals. Una biografía (1920-1975)*, Madrid, Rialp, 2019, 461 p. ISBN: 978-84-321-5124-8. 24'00€ 

Siglas y abreviaturas en las notas a pie de página. Presentación. Babo (1920-1942). *Civis Romanus* (1942-1948). Don Salvatore (1948-1960). Monseñor Canals (1960-1975). Apéndice 1. Publicaciones de Salvador Canals. Apéndice 2. Jurisprudencia rotal: sentencias *coram* Canals. Bibliografía. Archivos consultados. Índice onomástico.

Esta biografía de Salvador Canals, escrita por Alfredo Méndiz, es la última, hasta ahora, de las publicaciones del *Istituto Storico San Josemaría Escrivá*. Como escribe el autor en las primeras páginas de su obra, Salvador Canals Navarrete (1920-1975) no pertenece a la categoría de «los grandes personajes que han cambiado la historia (...)». No hizo cosas excepcionales (...) Fue, en el ápice de su carrera, auditor de la Sagrada Rota Romana: cargo importante dentro de la Iglesia Católica, pero no decisivo para alterar su dirección de marcha a través del tiempo (...). Sin embargo, no existe solo la acción que cambia la historia. Existe también la conciencia operativa de ese cambio. En este sentido, Salvador Canals, aun no habiendo realizado cosas de alcance histórico, las ha vivido muy de cerca, y esa experiencia hace de él un testigo cualificado de su época, especialmente por lo que respecta a dos importantes esferas de la historia de la Iglesia en el siglo XX: la Curia romana y, sobre todo, el Opus Dei» (p. 15).

«Cuando se escribe una biografía es difícil no acabar enamorándose del personaje al que se ha tomado por objeto de estudio. Yo no soy la excepción. Confieso que he escrito sobre Salvador Canals con simpatía. Por lo demás, no creo que en el historiador la actitud de sospecha sea necesariamente más objetiva que la de simpatía y aprecio. Acercarse a un personaje es intentar comprender los motivos por los que hace lo que hace, más aún, los motivos por los que piensa que, haciendo lo que hace, hace algo bueno, útil o deleitable» (p. 16).

La mayor parte de las fuentes documentales empleadas en el libro proceden del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP): cartas, especialmente ricas las de los años cuarenta; diarios de los centros del Opus Dei en los que vivió Canals; y testimonios con recuerdos sobre el fundador del Opus Dei, en algunos de los cuales «hay referencias colaterales, pero de cierto interés, a Salvador Canals» (p. 17). Como el archivo está en fase de catalogación, ha sido imposible localizar todo el material pertinente. Del mismo modo, como el Archivo Secreto Vaticano (ASV) solamente permite el acceso a los documentos anteriores a la muerte de Pío XI (1939), no tendría ningún interés para esta biografía de no ser por una excepción: «por voluntad de San Pablo VI, el material sobre el Concilio Vaticano II es accesible a los historiadores, lo que me ha permitido consultar un buen número de documentos relacionados con el trabajo de Canals como miembro de las comisiones antepreparatorias y preparatorias (1959-1962) y como perito del Concilio (1962-1965)» (p. 18). Además, Méndiz ha recogido un buen número de testimonios orales sobre su biografiado.

RECENSIONES

Los primeros años de la vida de Canals, nacido en Valencia en 1920, son los propios del hijo de dos familias de notables de la España de la primera mitad del siglo XX. El autor describe a las familias de la madre y el padre de su protagonista. Salvador, al que todos en la familia llamaban Babo, era hijo de Salvador Canals Álvarez (1895-1979), quien, a diferencia del abuelo paterno de Babo, optó por la ingeniería y no manifestó ningún interés por la política, y de Carmen Navarrete del Solar (1896-1986), siempre ocupada en atender las tareas domésticas y también «una mujer rezadora, de misa diaria, a diferencia de su marido, religiosamente frío, que durante años sólo por sentido del deber cumplió con el precepto dominical, según recuerda su hija mayor» (p. 29).

Desde 1921 hasta 1932, la familia Canals Navarrete vivió en Reinosa (Cantabria), donde la Sociedad Española de Construcción Naval (creada en 1908 para el desarrollo de la Armada española y cuyo director-gerente era Adolfo Navarrete de Salazar, abuelo materno de nuestro hombre) abrió una importante planta siderúrgica, que empezó a funcionar en 1920. Salvador fue el hijo mayor de una familia de ocho hermanos e hizo allí algunos amigos, entre ellos Juan Antonio Paniagua (1920-2010) y quizá también Teodoro Ruiz Jusué (1917-2001).

En todo caso, los Canals Navarrete sólo vivieron en Reinosa once años: en 1932 se trasladaron a Madrid, donde el padre se incorporó al Ministerio de Obras Públicas, además de trabajar por cuenta propia y de dar clases en la E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Salvador estudió en el colegio del Pilar, de los marianistas, y, aunque su hermana Carmen le define como independiente e inteligente, en esta etapa parece que fue un escolar poco aplicado.

Como a tantos españoles, la Guerra Civil cambió la vida de Salvador. «Para los Canals, en su casa de la calle de Lista, no fueron tiempos fáciles: por su perfil social y religioso, eran un objetivo natural de los revolucionarios (...pero), por mediación de una embajada (...), en octubre de 1937 pudieron salir de Madrid: fueron a Valencia y de allí, en barco, a Francia, desde donde alcanzaron San Sebastián, en la llamada zona nacional, es decir, en la España franquista» (pp. 37-38). En 1938 se alistó en el ejército y en mayo del año siguiente era alférez de complemento.

Los meses siguientes de su vida fueron trascendentales: muy influido por el padre Ponce de León, se planteó seriamente la posibilidad de ingresar en la Compañía de Jesús: de hecho, «su ingreso en el noviciado quedó fijado para el 11 de mayo [de 1940]» (p. 43); pero dos días antes, un estudiante de ciencias naturales, Francisco Ponz, le visitó de parte de su amigo Juan Antonio Paniagua y le habló de la labor formativa del Opus Dei con jóvenes: Canals quedó entusiasmado «y dice que le presentará amigos pero que no podrá hacer mucho porque está a punto de entrar en la Compañía». Ponz vuelve a la carga y le cuenta todo. «Para Ponz, aquello significaba sugerir a Canals que hiciera en cuatro horas el recorrido que él había completado en cuatro meses» (pp. 44-47). En los comienzos del Opus Dei, decisiones instantáneas de entrega a Dios no eran del todo raras: Isidoro Zorzano y Álvaro del Portillo son dos ejemplos. Canals es otra muestra del impulso extraordinario de la gracia: ese mismo día fue a la residencia de estudiantes de Jenner (el único centro entonces existente del Opus Dei) y allí conoció a José María Escrivá. Según recordaba más tarde su madre, «ese mismo día, Babo vio sin ningún género de dudas que su camino era la Obra y, al volver a casa, nos dijo a su padre y a mí que su vocación

RECENSIONES

estaba decidida (...). Después de haberle preparado para ingresar en la Compañía de Jesús, pensó Canals, Dios le llamaba ahora al Opus Dei: “Ha querido trasplantarme”, escribió gráficamente por entonces» (p. 48). El 20 de mayo, doce días después de su entrevista con el Fundador, Canals solicitó formalmente entrar en el Opus Dei.

Entre 1940 y 1942 Babo se licenció y se doctoró en Derecho, comenzó a trabajar como pasante en el despacho Garrigues, «una suerte de Olimpo del derecho mercantil en España» (p. 66), desplegó una notable actividad apostólica y, en el primer centro de estudios del Opus Dei, Lagasca, siguió unos cursos de formación particularmente intensos. Además, su carácter mejoró extraordinariamente: como escribe Méndiz, «hay un evidente contraste entre este muchacho de “buen humor” y “no peleón” y el niño “mandón y solitario” evocado por su hermana. Claramente Salvador era otro» (p. 74).

A este «nuevo» Salvador Canals, además de al joven catedrático mallorquín José Orlandis Rovira (1918-2010) les eligió José María Escrivá para que fueran a estudiar a Roma durante el curso 1942-43, no solo para ampliar estudios civiles y/o para hacer allí estudios eclesiásticos, sino sobre todo porque el fundador tenía interés en que alguien del Opus Dei se estableciera en Roma. Ambos consiguieron unas becas del CSIC para un programa de diez meses, que a Canals le permitiría terminar en Roma su tesis doctoral, ya comenzada en Madrid, sobre los contratos de reproducción cinematográfica. Pero, como recuerda Orlandis, el fundador miraba más allá: «nos encomendó que en Roma procurásemos conocer y tratar a personas del mundo eclesiástico, en particular algunos que, por razones de oficio, podrían tener que ver con la futura aprobación de la Obra (...). Nuestra estancia en Roma, aunque fuera por un motivo de trabajo profesional, podría sin embargo contribuir a un mejor conocimiento del Opus Dei en ciertos ambientes de la Curia romana (...) La simple “presencia física” de unos jóvenes universitarios —unos cristianos corrientes— no carecía de valor testimonial y podía por sí misma deshacer prejuicios y mostrar el verdadero rostro del Opus Dei en su sencilla y genuina realidad» (p. 87).

Los años romanos fueron muy ricos en la biografía de Salvador Canals. Comenzó aprendiendo el italiano y también el latín, con la ayuda decisiva del padre Goyeneche, claretiano, aunque, como escribe Orlandis en sus memorias, fue la presencia de ambos en la Urbe cuando la guerra les alcanzó y, a pesar de todo, «nosotros no regresamos a España, sino que permanecemos allí y corrimos la misma suerte y sufrimos los mismos peligros que el resto de los romanos (...lo que) nos ganó un cierto derecho de “ciudadanía romana”. Tal vez esa “naturalización” en Roma de unos miembros de la Obra fue el resultado más importante de la prehistoria del Opus Dei en la Ciudad Eterna»: parece que habían hecho caso al fundador, quien en sus cartas les escribía con frecuencia: «sedme muy romanos» (pp. 92-93).

Además, Canals llevó a término su tesis doctoral, que defendió en Madrid en 1945 y publicó en 1953; también a través de Goyeneche, «que va a ser muy pronto una pieza clave en la historia de la configuración jurídica del Opus Dei» (p. 98) y que, en noviembre de 1942, cuando se entrevistaron con él Orlandis y Canals, no conocía ni a Escrivá ni a ninguno de sus seguidores (vivía en Roma desde 1915), comenzó a estudiar Derecho Canónico, y después Filosofía y Teología, en el Laterano: a las alturas de 1943, “en Salvador Canals el proyecto de ser sacerdote era claro” (p. 101). Obtenida la prórroga de su

RECENSIONES

pensión por dos años para seguir en Roma, tanto Canals como Orlandis consiguieron la licenciatura en Derecho Canónico, y en 1950 (Canals) y 1952 (Orlandis, que en 1945 volvió a España) el doctorado.

Por otra parte, aunque para la obtención del *nihil obstat*, primero, y la aprobación de la *Provida Mater Ecclesia* y el subsiguiente *decretum laudis* del Opus Dei, después, fue fundamental la oración y el trabajo del fundador y de don Álvaro del Portillo, no hay que olvidar que Salvador Canals, junto con José Orlandis, fueron los que trataron tanto al padre Goyeneche como al cardenal Larraona, los dos claretianos navarros que tan importante papel jugaban en la Curia, y que, en el tramo final de la preparación de dichos documentos, Canals trabajó codo con codo con del Portillo. Ello explica que el primer artículo escrito por un miembro de la Obra sobre los institutos seculares (1947) se debiera a él, que ya en 1954 publicó su libro *Institutos seculares y estado de perfección*, en ambos casos a partir del espíritu y la doctrina fundacional del Opus Dei.

Otros capítulos importantes en la vida de Canals son sus gestiones para conseguir en Roma un edificio adecuado para la sede central de la Obra y su oración y apostolado para extender la misión de la Obra en Italia. Con todo, más decisiva fue su ordenación sacerdotal (Roma, 29 de junio de 1948), algo que sorprendió a muchos de sus amigos quizá porque, como escribe Méndiz, «la preparación de Canals para el sacerdocio había sido, sobre todo, un hecho interior, con una trascendencia exterior muy escasa» (p. 209).

A pesar de la riqueza de la vida de don Salvatore, desde que se ordenó hasta su temprano fallecimiento en 1975, en iniciativas y en trabajos tanto para la Obra como para la Iglesia, por razones de espacio no puedo extenderme en ellas todo lo que me gustaría. Entre 1948 y 1960 trabajó en la labor apostólica del Opus Dei en Italia (que no dejó de ofrecer dificultades); desde 1949 y hasta su muerte lo hizo también en la Congregación de Religiosos de la Curia en una oficina específicamente dedicada a las sociedades de vida común e institutos seculares; era también abogado rotal, colaborador del *Centro Cattolico Cinematografico*, que hacía valoraciones morales de las películas en cartelera y, a partir de 1954, consultor de la Pontificia Comisión de Cinematografía, Radio y Televisión (en 1951 publicaría *Problemi morali e giuridiche del cinema*). En 1955 creó la editorial Ares, que publicaba libros de espiritualidad, y dos años después la influyente revista “di teología práctica” (p. 285) *Studi Cattolici*.

Después de que, en 1958, fuera elegido papa Juan XXIII como sucesor del fallecido Pío XII, se abrieron las puertas a la posibilidad de una nueva configuración jurídica del Opus Dei: «Escrivá había llegado a la conclusión de que era necesario abandonar el paradigma del estado de perfección y, en consecuencia, la veste de instituto secular, en la que advertía que los elementos de secularidad estaban quedando sepultados bajo formas propias de la vida religiosa» (p. 311). En 1960 se hicieron gestiones en este sentido y Canals se encargó de hablar con el cardenal Valeri, prefecto de la Congregación de Religiosos, que mantenía una relación muy estrecha con el papa; pero Valeri se opuso: dos años después, reiteró su negativa al cambio, diciendo «con sencillez» al cardenal Cicognani, Secretario de Estado, «que el Opus Dei era el mejor Instituto Secular que tenía y que no quería perderlo» (p. 317).

En octubre de 1960 se produjo lo que el autor considera que, «teniendo en cuenta la formación de Canals, (...era) la salida natural de su carrera en el Vaticano» (p. 318): su

RECENSIONES

nombramiento como auditor (juez) de la Rota romana, tribunal ordinario de la Sede Apostólica, y poco después como monseñor. Desde entonces, la Rota absorbió a Canals más que ninguna otra cosa, a pesar de que en las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II (1962-1965) fue perito, algo que no debía extrañar demasiado porque ya en la fase llamada antepreparatoria (1959-1960) «fue incluido en dos comisiones internas, una de la Congregación de Religiosos, de la que fue nombrado secretario, y otra sobre los medios de comunicación» (p. 352) y, en la preparatoria, como miembro del secretariado de prensa y espectáculos (1961). También en 1960, Canals escribió, quizá por encargo de Álvaro del Portillo, que era presidente de la comisión antepreparatoria sobre el laicado, un documento sobre «la necesidad de sensibilizar al laicado y de hacerlo consciente de las consecuencias de su vocación (vida interior y vida apostólica) y de su inserción en la Iglesia» (p. 355). Pero donde trabajó más, y quizá donde encontró menos satisfacciones, fue en la comisión, presidida por el arzobispo O'Connor, que preparó el decreto *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación. Además de que fue el texto conciliar que más oposición encontró, Canals no pudo participar en las dos primeras sesiones del concilio y defender el texto debido a su estado de salud. Fue el comienzo de lo que Méndiz llama «un prematuro declive» debido a sus sucesivas enfermedades, que comenzaron en el hígado.

No se puede dejar de mencionar la publicación, en 1962, de *Ascética meditada*, libro que prácticamente estaba ya escrito cuando Canals fue nombrado auditor y del que el autor hace (pp. 338-351) un análisis que me parece magistral. Canals mostraba en él su gran profundidad espiritual, en completa conexión con la doctrina del fundador de la Obra. Pero, en el ambiente vaticano, monseñor Canals era valorado sobre todo como jurista. «En vida, afirma Méndiz, Canals fue conocido y apreciado en el mundo eclesiástico, sobre todo, por su papel en la definición del derecho de los institutos seculares (...). Hoy, sin embargo, por lo que más se le conoce en el ámbito del Derecho de la Iglesia es por sus sentencias rotales» (p. 370), en particular por aquellas de las que fue ponente: las sentencias *coram* Canals, cuya relación se puede encontrar en el apéndice 2 del libro (pp. 419-429).

Como más del 99% de los casos que juzga el tribunal de la Rota son sentencias matrimoniales, el examen de la actividad de Canals como auditor obligó al autor a verse las con uno de los asuntos más difíciles que afrontó la Iglesia Católica en los años sesenta del siglo pasado: el llamado ya entonces «cisma silencioso», fruto de la nueva consideración del matrimonio después del concilio y, más aún, de las reacciones ante la profética encíclica de Pablo VI *Humanae Vitae* (1968): el desconcierto eclesial más «las dificultades objetivas de asumir personalmente los principios [de la encíclica] (sobre todo, la ilicitud del recurso a medios artificiales para evitar los nacimientos) en un mundo que ofrecía como panacea de la felicidad la píldora anticonceptiva» (375), tuvieron como resultado un alejamiento de las masas de las enseñanzas del Magisterio y, más en general, de la Iglesia.

Una breve referencia a su actividad como auditor: de las 165 sentencias matrimoniales *coram* Canals, casi un tercio resolvieron causas en las que, para declarar nulo el matrimonio, el motivo alegado era la exclusión de la prole por parte de alguno de los contrayentes. Todos los jueces tenían clara la doctrina al respecto, pero Canals, «por la

RECENSIONES

experiencia de familias numerosas adquirida de sus padres, sus abuelos, sus tíos y sus hermanos, (...) no entendía cómo alguien podía casarse y, a la vez, rechazar de plano la posibilidad de engendrar hijos» (p. 373). Por otra parte, hay que hacer notar que Canals tenía una visión personalista del matrimonio, como muestra la sentencia de 21 de abril de 1970, la más estudiada de las suyas.

Son muchas las iniciativas en las que, en su corta vida, Canals participó (entre las últimas, el congreso general extraordinario de la Obra de 1969-1970), pero no me es posible hablar de todas ellas. Únicamente quiero añadir que, del conjunto del libro de Alfredo Méndiz, se desprende la fidelidad entrañable y la sincera relación filial entre Babo y «el Padre», como todos los miembros del Opus Dei llamaban a su fundador; y que es también emocionante ver cómo vivió don Salvatore sus relaciones con su familia de sangre, varios de ellos miembros también de la Obra cuando él murió, y cómo entendía al mismo tiempo que los miembros del Opus Dei eran sus hermanos. Salvador Canals falleció en Roma, «exprimido como un limón» (p. 397), el 24 de mayo de 1975.

Alfredo Méndiz Noguero (Barcelona, 1960) es doctor en Historia, subdirector del *Istituto Storico San Josemaría Escrivá* (Roma) y autor de varias publicaciones sobre san Josemaría y sobre la historia de la Iglesia. Terminada su Licenciatura en la Universidad de Navarra, escribió su memoria de licenciatura sobre «Las elecciones municipales de 1931 en la Rioja» (1983) y más tarde su tesis doctoral, «La fecundidad teórica de Jaime Vicens Vives: algunos aspectos de su pensamiento histórico» (1992). Es coautor de varias ediciones crítico-históricas de las obras completas de san Josemaría, como *Conversaciones con monseñor Escrivá de Balaguer* (2012) y *Escritos varios* (2018).

Ignacio Olábarri Gortázar
Universidad de Navarra

